



XX Seminario de Economía Urbana y Regional

Dip. Alma Carolina Viggiano Austria Presidenta de la Comisión de Desarrollo Metropolitano

Objetivos del Seminario

- 1. Conocer los impactos del modelo actual de desarrollo en su dimensión urbana y regional.
- Evaluar el alcance que tienen las políticas públicas en materia de desarrollo económico y financiamiento urbano y regional.
- Promover un foro de interacción entre los sectores académico, público, social y privado, a fin de contribuir con propuestas en materia de desarrollo territorial.
- 4. Presentar propuestas para contribuir a la Agenda Nacional del Desarrollo Urbano-Regional.

Objetivo 1: Conocer los impactos del modelo actual de desarrollo en su dimensión urbana y regional.

Dinámica de la Población en México

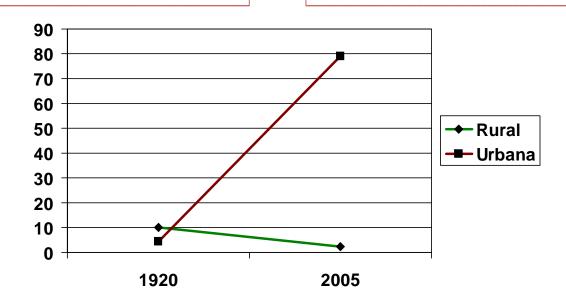
1920

- Población Total: 14.4 Millones.
- Población Rural: 9.9 Millones 68.75%
- Población Urbana: 4.5 millones 31.25%

2005

- Población Total: 103.2 Millones.
- Población Rural: 24.2 Millones 23.5%
- Población Urbana: 78.9 millones 76.4%

Años Transcurridos

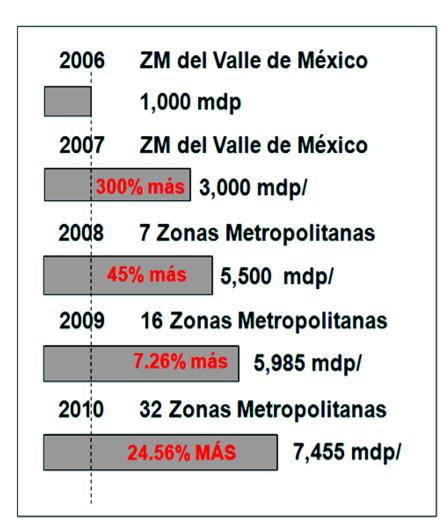


El Contexto Actual Zonas Metropolitanas



- Objetivo 2: Evaluar el alcance que tienen las políticas públicas en materia de desarrollo económico y financiamiento urbano y regional.
- En México no existe una política pública de desarrollo metropolitano.
- La ley vigente aplicable al desarrollo metropolitano es la Ley General de Asentamientos Humanos, en la cual las zonas metropolitanas reciben el mismo tratamiento que el de una conurbación.
- No existen indicadores para medir el impacto económico por que no hay un financiamiento especifico para el desarrollo metropolitano, solo existe un fondo metropolitano

Promedio de Inversión Nacional



2006 el Fondo representó el 0.05% del gasto total.

2007 representó el **0.11**%

2008 representó el **0.21**%

2009 representó el 0.19%

2010 representa un **0.23**%

En promedio

0.16% del gasto federalizado

Objetivos 3 y 4:

- 3.- Promover un foro de interacción entre los sectores académico, público, social y privado, a fin de contribuir con propuestas en materia de desarrollo territorial.
- 4.- Presentar propuestas para contribuir a la Agenda Nacional del Desarrollo Urbano-Regional.

¿Qué esta haciendo la Comisión de Desarrollo Metropolitano para el logro de estos objetivos?

ANTECEDENTES DE LA MESA INTERPARLAMENTARIA

8 de Agosto del 2007

Los senadores Ramiro Hernández García y Carlos Lozano de la Torre, ambos del PRI, presentaron la proposición en la Cámara de Senadores.

9 de Agosto del 2007

La Presidencia de la Mesa Directiva de la H. Cámara de Senadores, turnó la propuesta con Punto de Acuerdo a la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenación Territorial para el estudio y elaboración del dictamen correspondiente.

ANTECEDENTES DE LA MESA INTERPARLAMENTARIA

4 de Septiembre del 2007

Por Acuerdo de la Mesa Directiva de la H. Cámara de Senadores, se autoriza la rectificación del turno, para quedar en las Comisiones del Distrito Federal; y de Desarrollo Urbano y Ordenación Territorial.

11 de Febrero del 2010

Por Acuerdo de la Mesa Directiva de la H. Cámara de Senadores, se autoriza la rectificación del turno, para quedar en las Comisiones del Distrito Federal; y de Desarrollo Urbano y Ordenación Territorial.





El pasado 19 de mayo en las instalaciones de la Cámara de Senadores se instaló la Mesa Interparlamentaria

Integrantes de la Mesa Interparlamentaria:

Senado de la República

- Desarrollo Urbano y Ordenación Territorial,
- Distrito Federal,
- Federalismo
- Desarrollo Regional. Se sumó la Comisión de Vivienda.

Cámara de Diputados

- Distrito Federal
- Desarrollo Metropolitano.
- Se sumaron las comisiones de Federalismo; Desarrollo Social y la de Vivienda.

Observadores e invitados especiales.

Representantes de los Gobiernos Federal, Estatal, Distrito Federal, Municipios, Demarcaciones Territoriales del D. F. con territorios metropolitanos.

Acciones Prioritarias de la Mesa Interparlamentaria

Establecer un grupo base de estudio y análisis, para atender por lo menos los siguientes aspectos:

- Convocar a un grupo de expertos para realizar un análisis al marco jurídico.
- Presentar una ruta critica para avanzar en los trabajos que contenga, fechas de reunión, temas a tratar y objetivos, y
- 3. Presentar ante la mesa interparlamentaria los distintos escenarios que tiene México para adquirir un marco normativo del desarrollo metropolitano.

¿Hacia dónde orientar los esfuerzos legislativos?

LOS 5 GRANDES RETOS

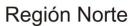
- Garantizar la COORDINACIÓN OBLIGATORIA.
- 2. PLAN METROPOLITANO INTEGRAL
- 3. Conformar nuevas **ESTRUCTURAS INSTITUCIONALES** participativas que permitan la coordinación entre municipios y entidades federativas.

4. ESTRUCTURAS INSTITUCIONALES PARA LEGISLAR.

5. FONDOS METROPOLITANOS.

Foros Regionales





- Baja California
- Baja California Sur
- Coahuila
- Chihuahua
- Durango
- Nayarit
- Sinaloa
- Sonora

Región Norte Centro

- Aguascalientes
- Colima
- Guanajuato
- Jalisco
- Nuevo León
- San Luis Potosi
- Tamaulipas
- Zacatecas

Región Centro

- HidalgoMéxico
- Michoacán
- Morelos
- Puebla
- Querétaro
- Tlaxcala
- Distrito Federal

Región Sur

- Campeche
- Chiapas
- Guerrero
- Oaxaca
- Quintana Roo
- Tabasco
- Veracruz
- Yucatán

Información y Contacto



Micrositio de la Comisión

Sitio Web Personal

Correo Electrónico

http://www.diputados.gob.mx/

http://www.caroviggiano.org/

caroviggiano@hotmail.com